

4°ESO

Las clases durante este curso son mitad presenciales y la otra mitad en el ordenador, son clases sincronizadas. Las pruebas escritas se realizarán presencialmente en dos turnos o turno completo en un aula habilitada para ello.

TEMPORIZACIÓN

1er trimestre: Introduction Unit (Repaso), unidades 1, 2 y 3, revisión de la materia aprendida.

2º trimestre: Unidades 4, 5 y 6, revisión de la materia aprendida.

3er trimestre: Unidades 7, 8 y 9(repaso), revisión de la materia aprendida.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º DE E.S.O.

- Presente simple, continuo, imperativo (**Mínimos de 3º de S**)
- Pasado simple.(**Mínimo de 3º de Secundaria**)
- Pasado continuo.
- El futuro .
- Present Perfect. con todos los adverbios correspondientes a este tiempo verbal. Past simple.(contraste)
- Formación del Past Perfect.
- Verbos modales: formas afirmativa, negativa e interrogativa.
- Vocabulario aprendido en clase y en las unidades del LIBRO.
- Primer y segundo tipo de oración condicional.
- Comparativos y superlativos: formas regulares e irregulares
- Verbos irregulares en sus tres formas.
- Pasiva de Presente y pasado.

- Pronombres relativos.
- Reported Speech (questions and statements).
- Contenidos correspondientes a 1º, 2º y 3º de **Secundaria**.
- Estos contenidos se exigirán a lo largo de todo el curso y se necesitará hacerlos bien en todos los exámenes para conseguir la nota de aprobado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

⇒ Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

⇒ Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información sobre los países anglosajones, comparando las celebraciones y festividades tradicionales en esos países con las propias. (C1, C3, C5, C6)n, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

⇒ Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

⇒ Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

⇒ Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto aprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

⇒ Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la

reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto

del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

⇒ Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

⇒ Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

TIPOS DE PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

- Los ejercicios de las pruebas escritas consistirán en:
- Traducción del español al inglés.
- Traducción del inglés al español.
- Ejercicios de tiempos verbales.
- Ejercicios de vocabulario .
- Responder a preguntas.
- Hacer preguntas.
- Corrección de errores.
- Completar textos o frases.
- Ejercicios de transformación.
- Pequeñas composiciones.
- Ejercicios de Readings.
- Ejercicios de listenings.
- Ejercicios de speakings.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Realización de los ejercicios del workbook. (suministrados por el profesor)
- Realización de las tareas solicitadas por el profesor a realizar en casa, así como la corrección de las mismas.
- Participación del alumno/a en clase de todas las actividades orales y escritas propuestas por el profesor/a.
- Los alumnos realizarán al menos una pruebas de listening por trimestre.
- Se evaluarán las habilidades de los alumnos al realizar los reading en voz alta.
- Entrega de composiciones y trabajos.
- Ejercicios de speakings.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Además de la realizada en clase diariamente**, se harán , al menos, **dos pruebas escritas** para que el profesor conozca mejor si el alumno maneja bien las destrezas propias de la asignatura y constatar que el alumno ha asimilado y lleva a la práctica todo lo que se refiere a contenidos mínimos y procedimientos. **Estas dos pruebas son obligatorias de realizar** .
- Si el alumno falta a una prueba escrita y lo justifica adecuadamente podrá hacerse, si el profesor lo cree conveniente, **una prueba oral con los mismos contenidos**.
- Si un alumno está copiando en un examen, éste quedará suspendido automáticamente.
- Se podrán realizar trabajos via on line debido a la situación del Covid 19 y serán valorados positivamente.
- Para alcanzar la calificación de **SUFICIENTE** , en una prueba escrita, será condición indispensable que el alumno demuestre el dominio de los niveles mínimos exigidos y programados.
- La calificación completa: Grammar and vocabulary 40 por ciento, writing 15 por ciento, speaking 10 por ciento, Reading 15 por ciento, listening 10 por ciento y homework 10 por ciento). En la 3ª evaluación, se valorarán las áreas no lingüísticas con un 10% de la calificación total en los grupos bilingües. .
- Los alumnos con necesidades específicas serán evaluados según sus adaptaciones curriculares.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS.

Para superar una evaluación suspendida, la primera prueba de la siguiente evaluación incluirá el primer tema nuevo de esa evaluación más todas las unidades del trimestre anterior. Esta prueba será la primera calificación del nuevo trimestre para todos los alumnos, y también servirá como recuperación del trimestre anterior. La primera evaluación se recuperará con la unidad 4 y la segunda con la unidad 7. Todos las pruebas son obligatorias para todos los alumnos.